

**CONSTRUCTORA LOAIZA & QUEZADA CCIVILEC
CIA.LTDA.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE
DEL 2019**

1. INFORMACIÓN GENERAL

CONSTRUCTORA LOAIZA & QUEZADA CCIVILEC CIA.LTDA.: Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, por disposición de la Intendencia de Compañías de Loja, elevada a Escritura Pública ante el Ab. Pablo Fernando Punín Castillo, Notario Público del cantón Loja, el día 26 de enero del 2015 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Macará con el número 01, bajo el N° 07 de Repertorio, de fecha 04 de febrero del 2015, Su actividad principal es de Obras de construcciones distintas de las de edificios, por ejemplo: instalaciones deportivas al aire libre, La Compañía está inscrita con el Registro Único de Contribuyentes - RUC del Servicio de Rentas Internas - SRI con el No. 1191755312001 las oficinas administrativas están situadas en la calle Thomas Carpio 22-12 y Av. Del Ejército, ciudadela San Sebastián, cantón Macará, en la provincia de Loja.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación, se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia, para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General.
- De acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para las entidades bajo su control.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- En los Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración residual de los activos más significativos en Propiedad, Planta y Equipo en énfasis en la cuenta Instalaciones y otros aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2019.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

**CONSTRUCTORA LOAIZA
CCIVILEC CIA. LTDA.
RUC: 1191755312001
DIR: THOMAS CARPIO 22 - 12 Y AV. DEL EJERCITO
TELEF: 0994398215 - 072696185
E-mail: ccivilec@gmail.com
MACARA : LOJA ECUADOR**

2.2. Moneda

Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.3. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

1. La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos que ahora están en valor estimado o como residual.
2. Se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos de Propiedad, planta y equipo. Al no contar la empresa con un peritaje que determine la vida útil de la misma cuenta.

2.4. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2019 y el Estado de Resultados. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2019.

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2019, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de seis meses o menos, los prestamos u obligaciones bancarias, en el balance se presentan en el pasivo corriente y no corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

3.1.1 Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de cobro, por los bienes vendidos o los servicios prestados en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en 12 meses o menos se clasifican como activos corrientes de lo contrario se clasifican como activos no corrientes. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

Se contabilizan al costo menos cualquier estimación de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar. La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro cuando existe evidencia objetiva de no ser capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan.

3.1.2 Activos por impuesto corrientes. –

Corresponde principalmente crédito tributario por retenciones en la fuente de impuesto a la renta. De acuerdo a las leyes tributarias son susceptibles de reclamo o compensación directa con el impuesto a la renta del año. Las retenciones en la fuente de impuesto a la renta, puede ser

compensado contra el impuesto a la renta o solicitar su cobro como pago indebido en los ejercicios económicos donde registre pérdidas del ejercicio, cuyo plazo no podrá exceder de 3 años.

3.2. Inventarios

Los inventarios de productos no producidos por la empresa, son materiales adquiridos que reposan en el almacén, esperando ser utilizados.

3.3. Propiedad Planta y Equipo

3.3.1 Reconocimiento y medición

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

3.4. Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores o socios mismos de la compañía en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo, cuando el plazo es mayor a 180 días. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un periodo medio de pago de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

3.5. Obligaciones con Instituciones Financieras

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos del costo necesario para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Las comisiones abonadas por la obtención de líneas de crédito se reconocen como costos de la transacción de la deuda siempre que sea probable que se vaya a disponer de una parte o de la

CONSTRUCTORA LOAJA
CCIVILEC CIA. LTDA.
RUC: 1191755312001
DIR: THOMAS CARPIO 22 - 12 Y AV. DEL EJERCITO
TELEF: 0994398215 - 072696185
E-mail: ccivilec@gmail.com
MACARA, LOJA ECUADOR

totalidad de la línea. En este caso, las comisiones se diferirán hasta que se produzca la disposición. En la medida en que no sea probable que se vaya a disponer de todo o parte de la línea de crédito, la comisión se capitalizará como un pago anticipado por servicios de liquidez y se amortiza en el periodo al que se refiere la disponibilidad del crédito.

3.6. Beneficios a los empleados

3.6.1 Beneficios de corto plazo

Corresponden principalmente a:

- . La participación de los trabajadores en las utilidades; esta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.

- . Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.

- . Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

3.7. Beneficios de largo plazo

3.7.1 Jubilación Patronal

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios continuos o interrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

Este pasivo no es reconocido por la empresa ya que los empleados que trabajan no tienen más de un año, por lo que la administración no considera material realizar esta provisión en el presente ejercicio económico.

3.7.2 Provisión por Desahucio

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria, es presentado por el trabajador ante el Ministerio de Relaciones Laborales. La Compañía no reconoce este pasivo ya que los empleados que trabajan no tienen más de un año, por lo que la administración no considera material realizar esta provisión en el presente ejercicio económico.

3.8. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

CONSTRUCTORA LOAIZA
CCIVILEC CIA. LTDA.
RUC: 1191755312001
DIR: THOMAS CARPIO 22 - 12 Y AV. DEL EJERCITO
TELEF: 0994398215 - 072696185
E-mail: ccivilec@gmail.com
MACARA, LOJA ECUADOR

3.9. Reconocimiento de costos y gastos

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

3.10. Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto, la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

4. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se tiene conocimiento de otros hechos ocurridos con posterioridad al cierre de estos estados financieros, que pudieran afectarlos significativamente a su presentación.

Nota 1. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2019, el detalle es el siguiente:

Banco de Loja	\$0,92
Total	\$0,92

Al 31 de diciembre de 2019, son activos financieros libres de uso y sin restricciones.

Nota 2. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2019, lo conforman las siguientes cuentas.

Crédito Tributario a favor de la compañía	1.743,65
Crédito Tributario a favor de la compañía ISD	305,87
TOTAL	2.049,52

Nota 3. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR.

Al 31 de diciembre del 2019, el detalle es el siguiente:

Cuentas por cobrar a clientes	\$ 40.000,00
Total	40.000,00

Nota 4. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS.

Al 31 de diciembre del 2019, no se registran adquisiciones en este rubro.

Nota 5. PASIVO CORRIENTE.

Al 31 de diciembre del 2019, registra un valor de:

Cuentas por pagar	\$ 20.416,44
Total	20.416,44

CONSTRUCTORA LOAIZA
CCIVILEC CIA. LTDA.
RUC: 1191755312001
DIR: THOMAS CARPIO 22 - 12 Y AV. DEL EJERCITO
TELEF: 0994398215 - 072696185
E-mail: ccivilec@gmail.com
MACARA . LOJA ECUADOR

Nota 6. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Se refiere a:

Impuesto a la Renta por pagar	170,69
Participación trabajadores por pagar	<u>1.411,93</u>
TOTAL	1.582,62

Nota 7. PROVISIONES CORRIENTES

Valor calculado del 5% de ventas, el mismo que consiste en reservar una serie de recursos para hacer frente a una obligación de pago prevista en el futuro por el valor de \$ **2.000,00**

Nota 8. RESULTADOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2019, se registran los siguientes valores:

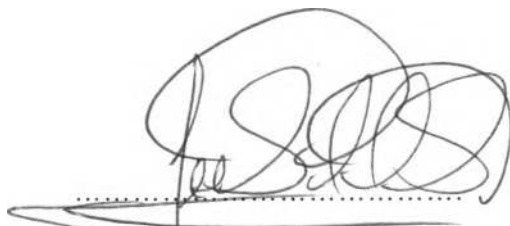
Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores	\$11.648,68
Utilidad del ejercicio (2019)	<u>\$ 6.000,70</u>
TOTAL	\$17.649,38

Nota 9. CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 comprende a 402 acciones ordinarias de valor nominal US\$1,00 cada una.

5 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2019 y hasta la fecha de la emisión de estos estados financieros no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la marcha de la compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.



Luis Ángel Vivanco Aguilar

GERENTE GENERAL



María Arévalo Castillo

CONTADOR GENERAL

CONSTRUCTORA LOAIZA
CCIVILEC CIA. LTDA.

RUC: 1191755312001

DIR: THOMAS CARPIO 22 - 12 Y AV. DEL EJERCITO

TELEF: 0994398215 - 072696185

E-mail: ccivilec@gmail.com

MACARA , LOJA ECUADOR